



Distrito da viabilidad a plan parcial la Felicidad

La Secretaría Distrital de Planeación dio viabilidad a la modificación del plan parcial La Felicidad, adoptado en el 2008 a través del Decreto 147, el cual contempla ajustar la infraestructura vial para mejorar la movilidad de peatones y conductores en la zona.

Este proyecto contempla viviendas de Interés Social y estrato 4, malla vía, espacio y equipamiento público comunal que beneficiará a la localidad de Fontibón.

Para dar viabilidad a este Plan se contó con la participación de la comunidad, a través de una jornada de socialización que se realizó el pasado mes de enero, en la que se dio el espacio para que los asistentes plantearan sus opiniones al respecto.

Este proyecto urbanístico está comprendido entre Modelia Sector E, Centro de Control Empresa de Acueducto y Alcantarillado y la zona de servidumbre del Ferrocarril, noroccidente; Urbanización La Esperanza Etapa A, nororiente; Avenida Boyacá, suroriente y Avenida Centenario, suroccidente.

[Resolucion 0694 - La Felicidad](#)

"Por la cual se expide la viabilidad de la formulación del Plan Parcial 'La Felicidad' ubicado en la localidad de Fontibón."

[Notificación por aviso Interesados Plan Parcial La Felicidad](#)